

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 355/21

Rivera, 18 de diciembre de 2021.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera alerta a la ciudadanía por estafas mediante la modalidad de llamado telefónico, donde se hacen pasar por un familiar, solicitando a las víctimas dinero en efectivo, tanto dólares como pesos uruguayos, alegando que el motivo sería para cambiar por billetes nuevos. En caso de que alguna persona sea víctima de esta maniobra delictiva se exhorta a que realice la denuncia correspondiente, mediante el servicio 911 o ante cualquier dependencia policial.

AMP. PARTE N° 353/21 – ESTAFAS - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con las estafas que vienen siendo realizadas mediante la modalidad de llamado telefónico, donde se hacen pasar por un familiar, solicitando a las víctimas dinero en efectivo, tanto dólares como pesos uruguayos, alegando que el motivo sería para cambiar por billetes nuevos.

Hechos éstos que vienen siendo trabajados por efectivos de la Dirección de Investigaciones de ésta Jefatura; mediante datos aportados por los mismos, personal de la Zona III de Montevideo, intercepto un Auto marca Citroën, requerido por ésta, interviniendo a sus ocupantes dos masculinos de 22 y 28 años de edad, una femenina de 20 años de edad, incautando dinero en efectivo. En otro orden personal del Departamento de Artigas, interceptan a un Auto marca Chevrolet, intervienen a sus ocupantes dos masculinos de 22 y 23 años de edad, e incautan dinero en efectivo.

Puestos a disposición de la Fiscalía de Turno, fueron conducidos ante la Sede Judicial, luego de la Instancia el Magistrado dispuso: **"SE FORMALIZÓ A LOS CUATRO MASCULINOS Y A LA FEMENINA, POR UN DELITO DE ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR EN CONCURRENCIA FORMAL CON REITERADOS DELITOS DE ESTAFA. Asimismo se dispuso LA PRISIÓN PREVENTIVA DE LOS IMPUTADOS POR EL PLAZO DE 90 DÍAS"**.

PERSONAS INTERVENIDAS:

En la madrugada de hoy, momentos en que personal de Seccional Décima, realizaban patrullaje de prevención por Calle Paysandú, al llegar a Fernando Segarra, proceden a identificar a dos masculinos de 19 y 18 años de edad, incautando con éste último cinco 5 pastillas color rosa en formato de sapo de apariencia sintética alucinógena. Enterado la Fiscalía de Segundo Turno, dispuso: **"MANTENER SITUACIÓN SE CONSULTE RESPECTO A LA SUSTANCIA VOLVER A ENTERAR"**.

RAPIÑA:

En la noche del pasado día jueves, momentos en que un masculino caminaba por Calle Gral. José Gervasio Artigas, al llegar entre Fructuoso Rivera y Uruguay, fue abordado por dos masculinos, quienes mediante amenazas le sustrajeron **un celular marca Samsung, modelo J7 Prime.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Mr. Vera, Barrio Pueblo Nuevo, hurtaron **un televisor marca Xion, de 69 pulgadas.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un Camión que se encontraba estacionado en el patio de una finca en Ruta N° 5 km. 489,500, hurtaron **una batería marca Moura.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una Pensión en Calle Ituzaingó, Barrio Centro, hurtaron **un celular marca Motorola modelo E6 Play.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle José María Damboriarena, Barrio Rivera Chico, hurtaron **una radio marca Extreme y un ventilador.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Proyectada, Barrio Santa Isabel, hurtaron **un microondas marca Smart.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMA LEVE”, fue el dictamen médico, para la conductora de una Moto marca Vince 125 cc, quien en la mañana de ayer, en Calle Wilson Ferreira Aldunate entre Leandro Gómez y Gral. Gestido, Barrio Saavedra, chocó con una Moto marca Rocket, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATISMO, LUXO FRACTURA HOMBRO DERECHO, TRAUMATISMO FACIAL”, fue el dictamen médico, para la conductora de una moto marca Vince 125 cc, quien en la mañana de ayer, en Calles Daniel Fernández Crespo y Faustino Carámbula, Barrio Centro, perdió el dominio del bi-rodado, cayéndose al pavimento.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO LEVE”, fue el dictamen médico, para el conductor de una moto marca **Keeway**, quien en la tarde de ayer, en Avda. Líbano y Calle Tabobá, Barrio Misiones, chocó con el Auto marca Hyundai, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.